

**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA
SEDE QUITO**

**CARRERA:
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:
LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

**TEMA:
REPORTAJE DEL CENTRO DE COMUNICACIÓN POPULAR
NUESTROAMERICANO Y REVISTA CRISIS, COMO
HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CONTRAHEGEMÓNICA,
DURANTE LAS MOVILIZACIONES DESDE EL 4 HASTA EL 14 DE
OCTUBRE EN LA CIUDAD DE QUITO.**

**AUTORA:
KAREN IVONNE AMORES HERRERA**

**TUTORA:
ORFA NELLY VALLBUENA**

Quito, septiembre del 2021

Cesión de derechos de autor

Yo / Nosotros Karen Ivonne Amores Herrera, con documento de identificación N° 1718909243, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy/somos autor/es del trabajo de grado/titulación intitulado: **“REPORTAJE DEL CENTRO DE COMUNICACIÓN POPULAR NUESTROAMERICANO Y REVISTA CRISIS, COMO HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CONTRAHEGEMÓNICA, DURANTE LAS MOVILIZACIONES DESDE EL 4 HASTA EL 14 DE OCTUBRE EN LA CIUDAD DE QUITO.”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: Licenciada en Comunicación Social, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autor/es me/nos reservo/reservamos los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



.....
Nombres y apellidos completos: Karen Ivonne Amores Herrera

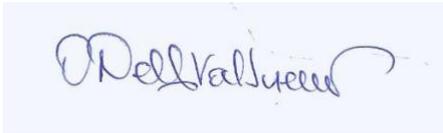
Cédula de identidad: 1718909243

Fecha: 24 de septiembre de 2021

Declaratoria de coautoría del docente tutor/a

Yo declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el reportaje audiovisual, **“REPORTAJE DEL CENTRO DE COMUNICACIÓN POPULAR NUESTROAMERICANO Y REVISTA CRISIS, COMO HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN CONTRAHEGEMÓNICA, DURANTE LAS MOVILIZACIONES DESDE EL 4 HASTA EL 14 DE OCTUBRE EN LA CIUDAD DE QUITO”** realizado por **Karen Ivonne Amores Herrera**, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos estipulados por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser considerados como trabajo final de titulación.

Quito, septiembre 2021



Orfa Nelly Valbuena Bedoya

Cédula de identidad

1751703560

Dedicatoria

“Y que mis venas no terminan en mí
sino en la sangre unánime
de los que luchan por la vida,
el amor,
las cosas,
el paisaje y el pan,
la poesía de todos” Roque Dalton

En memoria de dos grandes: Miguel Ángel Soto y Edwin Levy.

Dedicado a las víctimas de octubre y al sol de mis ojos, Toa Urimare.

Agradecimientos

Agradecimiento eterno a quienes sumaron sus esfuerzos en mi profesionalización. Gracias a mi familia de nacimiento por su amor. Gracias a mi familia por elección, por confiar, ser leales y soporte siempre para esta “pequeña ciudadana”. La organización siempre es el camino.

Resumen

Este producto audiovisual resume el papel de los medios de comunicación populares y alternativos, Nuestroamericano y Revista Crisis, durante las movilizaciones en Quito - Ecuador desde el 4 al 14 de octubre de 2019 como herramientas de comunicación contrahegemónica al discurso establecido, desde el poder político, al ocultamiento y tergiversación de la información desde las empresas de comunicación hegemónicas. La complicidad de los mercantiles de la información, hizo posible los crímenes de Lesa Humanidad que cometió el gobierno de Lenin Moreno durante las jornadas de movilización de miles y miles de ciudadanos autoconvocados en las 24 provincias del Ecuador, exigiendo se derogue el Decreto Presidencial 883 (2019) que contemplaba un paquete de medidas económicas en detrimento de pueblo ecuatoriano. El “linchamiento mediático” (Tutivén, 2017), la estigmatización y la filtración de información confidencial de procesos judiciales fueron los protagonistas en el tratamiento de los hechos en los “medios de comunicación masiva” (Goya, 2012) hasta el 14 de octubre.

Entonces, ¿cuál fue el papel del Centro de Comunicación Popular Nuestroamericano y Revista Crisis, como referentes de la comunicación contra hegemónica, en el tratamiento de la información durante la represión y persecución que perpetró el gobierno de Moreno durante el “Paro de Octubre”? (Comisión Especial para la Verdad y la Justicia, 2021).

La “comunicación alternativa” (Pazos, 2020) y popular se ha convertido en el mejor aliado en la difusión de la realidad de las clases subalternas, históricamente alienadas a través de los aparatos ideológicos y represivos de dominación.

Palabras clave: Industria Cultural, Hegemonía del poder, Comunicación alternativa, Comunicación popular, Contrahegemonía.

Abstract

This audiovisual product summarizes the role of the popular and alternative communication media, *Nuestro Americano* and *Revista Crisis*, during the mobilizations in Quito - Ecuador from October 4th to 14th, 2019 as tools of counter-hegemonic communication to the established discourse, from the political power, to the concealment and misrepresentation of information from the hegemonic communication companies. The methodology used was an in-depth interview with various social and political actors, whose analyze from the communicative, social and political perspective the role of the other communication away from the power block. The complicity of the information merchants made possible the crimes against humanity committed by Moreno's government during the mobilization days of thousands and thousands of self-convened citizens in various provinces, demanding the repeal of Decree 883 that liberalized the price of the fuels. The media lynching, stigmatization, and the leakage of confidential information from judicial processes were the protagonists in the treatment of the events in the media until October 14th.

So, what was the role of the Centro de Comunicación Popular *Nuestroamericano* and *Revista Crisis*, as references of counter-hegemonic communication, in the treatment of information on the brutal repression and persecution that the Moreno government perpetrated during the "October Strike"?

The alternative and popular media have become the best ally in the dissemination of the reality of the subaltern classes, historically through the ideological and repressive apparatus of domination.

Key words: Cultural Industry, Hegemony of power, Alternative communication, Popular communication, Counterhegemony

Índice

Introducción.....	5
Objetivos	6
<i>Objetivo general.</i>	<i>6</i>
<i>Objetivos específicos.</i>	<i>6</i>
Justificación	7
Aproximación Teórica.....	8
Metodología.....	12
Resultados	17
Conclusiones	22
Referencias bibliográficas.....	27

Índice de tablas

Tabla 1.....	12
---------------------	-----------

Índice de Anexos

Guion literario.....	33
-----------------------------	-----------

Introducción

El Centro de Comunicación Popular Nuestroamericano se formó en el año 2013, estableciendo la pedagogía de la liberación como principal instrumento en la réplica de conocimientos; a través de sus talleres a las comunidades, barrios y organizaciones para el manejo de las técnicas comunicativas que permitan buscar soluciones colectivas y alternativas a las problemáticas concretas. Es así como se conformaron equipos de producción y difusión de contenidos que se encargaban de coberturas a las diversas acciones colectivas: desde mingas en barrios del sur de Quito, talleres de comunicación en planteles educativos, productos seriales analizando la coyuntura, hasta colaboraciones con medios alternativos y populares del continente. Estas prácticas responden a su objetivo de: “Desarrollar, promover y ejercer los derechos a la comunicación establecidos en la Constitución de la República del Ecuador y en la Ley Orgánica de Comunicación, con énfasis en la comunicación popular, comunitaria, libre y alternativa” (Nuestroamericano, 2016). La imperiosa necesidad de replicar las voces en los territorios invisibilizados, instó a la incursión en la radio en línea que nació el 21 de febrero del 2015, contando con participaciones de mujeres jóvenes de El Salvador, Argentina, Bolivia, Colombia, Venezuela y Canadá. Nuestroamericano-Radio abrió la posibilidad de pensarse como una radio comunitaria, accediendo al derecho reconocido en la Ley Orgánica de Comunicación del año 2013, en la que se estipula la designación del 33% del espectro radioeléctrico, mediante concursos, a los medios comunitarios. Es así como en Asamblea, se decidió participar en la convocatoria promovida por la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones (ARCOTEL en adelante) en el año 2015. El objetivo era “Crear un medio de comunicación social comunitario radial y/o televisivo para el servicio del desarrollo comunitario de hombres, mujeres, niños, niñas, indígenas, campesinos, obreros, comerciantes y sectores sociales

populares; haciendo uso del espectro radioeléctrico y demás plataformas disponibles para tal fin” (Nuestroamericano, 2016). Sin embargo, no se superó el estudio socioeconómico planteado por ARCOTEL.

El medio, comenzó a asumir mayor alcance en la difusión de sus coberturas de calle durante la resistencia a las políticas neoliberales del gobierno de Lenín Moreno. Hasta llegar a ser parte de las fuentes de información que permitieron romper el cerco mediático que blindaba la represión a los manifestantes en las calles de Quito.

Por su lado, la Revista Crisis surgió en el año 2017, como medio de comunicación digital escrito, con el objetivo de posicionar tesis marxistas en el análisis de la coyuntura, haciendo frente al inicio de la nueva fase neoliberal en el país. Recoge luchas históricas de procesos anarquistas como la PukaYana, IndiMedia, entre otros. Actualmente, se encuentra conformada por un consejo editorial que, de manera semanal, actualiza el contenido de dicha página.

Objetivos

Objetivo general.

Mostrar la experiencia del Centro de Comunicación Popular Nuestroamericano y Revista Crisis, como referentes en la generación de modelos comunicativos contra hegemónicos.

Objetivos específicos.

- Analizar los sustentos teóricos que llevan a la praxis comunicativa popular.

- Mostrar la comunicación popular como herramienta contrahegemónica, mediante entrevista a profundidad a distintos actores sociales y políticos que protagonizaron el Paro de octubre 2019.
- Demostrar que los medios alternativos y populares fungen como aliados de las clases subalternas en la construcción de contrahegemonía durante procesos de resistencia y movilización social.

Justificación

El presente trabajo se propone demostrar mediante reportaje audiovisual, la comunicación contrahegemónica como aliada necesaria en los procesos de movilización social. Así como, su carácter popular y alternativo, contraponiéndose al discurso imperante desde las empresas de comunicación. Las mismas que recurrieron al ocultamiento de información, emitiendo programación infantil en los momentos más álgidos de represión y tergiversando la realidad de los hechos. Además, impusieron la matriz mediática basada en el sexto postulado de la propaganda de Goebbels: “Las ideas que se quieren transmitir a la masa han de repetirse de forma continuada” (Mateu Molla, 2015) posicionando en el imaginario colectivo el estigma de vándalos y terroristas a los manifestantes.

Por su lado, los medios alternativos y populares, representantes de la comunicación contrahegemónica, transmitían desde los puntos de movilización de manera permanente en aras de blindar los derechos de las y los manifestantes, quienes además de ser estigmatizados por los mass media eran agredidos, incluso asesinados, por las fuerzas de represión del Estado.

Aproximación Teórica

“Toda la historia de la sociedad humana, hasta la actualidad, es una historia de luchas de clases.” (Marx & Engels, Manifiesto del Partido Comunista., 1848). Entendiendo que las clases han estado determinadas por los medios de producción de vida de las personas, sujetos a los modos de producción, reflejo de la organización de las personas; por tanto, de su modo de existencia, Karl Marx en la Ideología Alemana (Marx & Engels, 1974), planteaba la existencia de condicionamientos en el relacionamiento entre naciones e individuos, surgidos como consecuencia de la división internacional del trabajo. Es así, que los modos de producción, las fuerzas productivas y la división del trabajo se convirtieron en factores fundamentales en las relaciones interpersonales. Determinantes en la oposición de intereses, incluso dentro de la misma clase. Esta descripción de la sociedad de clases expuesta por Marx estaba muy lejos de la de Ecuador. En la Abya Yala, el contexto social, económico y político era muy distinto al, europeo de la Revolución Industrial. Casi 80 años después de que Marx, planteara la “lucha de clases”, Mariátegui haría referencia a la necesidad de abandonar el modo de producción feudal en el que la servidumbre y la concentración de tierra se convertían en el problema que enfrentaba el indio (1928, pág. 9). Por lo cual, nuestras sociedades no sólo suman la profunda desigualdad proveniente de las clases. La tierra representaba una característica primordial para conservar la relación de poder, de la misma manera violenta y exterminante como lo hicieron en 1492 en “el descubrimiento” (Galeano, 1970) del continente suramericano.

La desigualdad profunda, entre los dueños de los medios de producción y los explotados, ha garantizado la dominación de la esfera económica y política, generando mutaciones en el campo sociocultural con el objetivo de erosionar la identidad, la cultura, la autonomía y el poder que radica en el pueblo. De esta manera se ha impuesto un modelo de desarrollo, por así decirlo, en

un sistema basado en la competitividad, exclusión y en el despojo del territorio y la naturaleza. Dominado por la clase hegemónica imperante a través de los aparatos ideológicos y represivos del Estado (Althusser, 1988) avalados mediante la industria cultural. Entonces, las clases subalternas han visto a lo largo de la historia en la organización su mayor fortaleza para contrarrestar la crueldad de la lógica del capital.

Aseverando la esencia de este trabajo, es preciso contextualizar el significado de lo popular, alternativo y comunitario en relación con los medios de comunicación. El medio popular estará orientado a contenidos contestatarios, enfocados en el ámbito político. Por su lado el medio alternativo se define como lo otro, lo diferente a lo impuesto sin importar la rama en la que se especifique. El medio comunitario por su parte, buscará la participación activa de todos los miembros de la comunidad para hacer escuchar su voz y sus nuevos planteamientos de desarrollo a través de la generación de contenidos colectivos. Entre los años setenta y ochenta, nuestra región entró en una sombra perversa en la que dictaduras militares, disfrazadas de golpes de Estado, irrumpieron aplicando la “doctrina del shock” (Klein, 2011) en diversos países latinoamericanos. En este contexto, se desarrolló la resistencia con base en la comunicación popular, teniendo como raíz la educación popular. Según Freire lo popular comienza a redignificar cuando se construyen propuestas en torno a lo que esté alejado del poder formal y dominante. Se plantea además a la comunicación como un ejercicio horizontal. “La intersubjetividad, o la intercomunicación, es la característica primordial de este mundo cultural e histórico.”. (Freire, 1973, pág. 73). La violencia y exclusión que envuelve a “lo popular” (Gonzaga Motta, 1983) a lo largo de la historia, precisa algunos análisis sobre su naturaleza desde la desposesión, abandono y constante precarización desde el poder formal; mismo que ha

posibilitado la urgencia de formas organizativas que resignifiquen la espiral constante de perversión, capitalismo y violencia.

Lo subalterno, atravesado por lo que definiría Bourdieu como la ironía entre las tecnologías del poder, la representación y la lengua, al contrario de resignificar la resistencia (1988, pág. 127); sumarían un factor más para la naturalización de la dominación. Mediante la reposición de la violencia en diversos campos: reproduciendo de manera casi automatizada prácticas, vínculos y discursos con notable carga de violencia en cuerpos subalternos que son permeados por la industria cultural. Así como, la anulación del otro y la otredad a través de la aculturación y transculturación. “Esta reproducción, es posible entendiendo a dicha subalternidad como rango inferior en la sociedad; en clave de clase, género, ocupación o nación.” (Guha, 1997, pág. 23). Frente a esta desesperanza que deja el camino de la dominación a través de la infraestructura y superestructura (Althusser, 1988), surgió la necesidad de la colectivización de las carencias y demandas para así encontrar soluciones conjuntas, que permitan no sólo subsanar las consecuencias del engranaje capitalista; sino, mostrar otras realidades posibles llenas de esperanza y filiación por la clase explotada.

Hay que recalcar la importancia de los medios populares y alternativos, ya que mientras “los medios de comunicación convencionales se dedican a reproducir el discurso del gobierno y la lógica de sectores empresariales, difícilmente se someten a la rendición de cuentas y generalmente se adhieren a la multiplicación de los discursos hegemónicos.” (Hernandez Ceballos & Chaguaceda Noriega, 2013, pág. 66); los medios populares tienen el fin último de crear una sociedad con sentido crítico, capaz de responder al poder a través de las herramientas aprehendidas. “(...) La comunicación ha jugado y sigue jugando en ellos un rol central tanto en la definición de su agenda política como en sus estrategias de información, organización o

interconexión a nivel internacional.” (Barranquero Carretero & Meda González, 2015, pág. 144). Por eso ha sido uno de los campos más jugosos en la toma del poder formal. Para las clases populares, entonces, se convirtió en la oportunidad de dejar de lado su condición de silenciados y acallados para tomar voz y hacer conocer sus demandas y sobre todo sus propuestas. De esa manera, la hegemonía descrita por Gramsci como

“Las clases subalternas están dominadas por una ideología que les llega por múltiples conductos, obra de las clases dominantes, las necesidades efectivas, las reivindicaciones, en cierta medida espontáneas, de las clases dominadas, impulsan a estas clases a la acción, a luchas y movimientos, a un comportamiento más general que está en contradicción con la concepción del mundo en que han sido educadas” (Gramsci, 1977, pág. 116).

tambalearía frente a las iniciativas organizativas populares.

Liberar a las personas del estado de alienación solamente se logra en las condiciones materiales reales que les rodean. Es decir, desde la práctica de sus actividades cotidianas y su rol en el proceso histórico, a partir de la toma de conciencia de sus condiciones reales de vida y la cosificación que atraviesa sus pensamientos, acciones y su relación con el otro u otra. Siendo la paridora de una falsa libertad. Por ello, “La conciencia es, en principio, naturalmente, conciencia del mundo *inmediato* y sensorio que nos rodea y conciencia de los nexos limitados con otras personas y cosas, fuera del individuo consciente de sí mismo” (Marx & Engels, 1974, pág. Cap. II).

Por ello, “el desarrollo de la conciencia permite objetivar la libertad, en la lucha constante por reconocerse y hacerse reconocer, logrando esa identidad de lo conocido que es su entorno y su autorreconocimiento” (Lasso-Urbano, 2019, pág. 157) y dentro de este desarrollo la

comunicación como hecho irrefutable en la cotidianidad cobra profundo protagonismo, pues es una actividad palpable, productiva, consciente y subjetiva marcando las relaciones con el otro. Por tanto, la comunicación es trabajo. Así pues, está en nuestras manos la organización para generar otro modelo de comunicación, la comunicación contrahegemónica.

Metodología

Para la realización de este reportaje audiovisual, se empleó una investigación descriptiva, ya que se buscaba relatar el rol observado del Centro de Comunicación Popular Nuestroamericano y Revista Crisis durante las movilizaciones en octubre de 2019 en Quito. Como técnica de recolección de datos se utilizó la entrevista a profundidad con los siguientes actores y actoras sociales y políticas quienes analizan desde distintas perspectivas el rol de la otra comunicación alejada del “bloque en el poder” (Poulantzas, 1975):

Tabla 1.

Lista de entrevistados/as

Actores/as sociales y políticos/as	Descripción	Temáticas abordadas
Himelda Rivera Fuente testimonial	Madre de Marco Otto, joven asesinado en el puente de San Roque	Detalla la violencia y represión de octubre.
Isabel Ramos Experta	Experta en Comunicación, Docente de Flacso	Comportamiento de los medios de comunicación en el paro de octubre.
Boris Siebert	Representante Indy Media Ecuador	La alianza política entre los medios de comunicación y el gobierno de moreno.

Fuente testimonial experta		
Luisa Lozano Fuente testimonial Experta	Presidenta de Asociación de Víctima Inocencio Tucumbi – Representante Mujeres CONAIE	Apreciación sobre el accionar mediático, las adjetivaciones sobre el movimiento indígena.
Virgilio Hernández Analista político	Parlamentario Andino Perseguido político	La credibilidad de su gobierno y las medidas económicas.
Alexander Crespo Fuente testimonial	Fotógrafo Centro de Comunicación Popular Nuestroamericano	El nuevo activismo mediático permitió informar a la ciudadanía.
Carlos Pazmiño Fuente testimonial	Miembro consejo editorial Revista Crisis	El nuevo activismo mediático permitió informar a la ciudadanía.
Vivian Almeida Experta en Derechos Humanos	Miembro de la Alianza por los Derechos Humanos	Rol de los medios alternativos en la defensa y promoción de los derechos humanos durante las movilizaciones de octubre.

Al establecer que se analizaría un comportamiento social, nos referimos directamente a tomar como línea de investigación el paradigma naturalista, debido a que se aproxima al interés en el estudio de los diferentes significados de las acciones humanas en la vida social. Por lo tanto, mediante la herramienta de la hermenéutica, se buscó interpretar el aporte a la comunicación contrahegemónica desde el Centro de Comunicación Popular y Revista Crisis durante las

movilizaciones del 4 al 14 de octubre, en la ciudad de Quito. La orientación de dicha investigación fue de descubrimiento con metodología interpretativa; enfoque cualitativo, por el interés de comprender la conducta humana desde una observación y un marco de referencia que permitió desarrollar la comprensión y análisis de la información que se obtuvo. El análisis de la información obtenida se hizo a partir de las técnicas de recolección de información, con las cuáles se obtuvo la reflexión, el análisis crítico y la contrastación de la hipótesis, sobre el papel fundamental de la comunicación alternativa durante las movilizaciones del 2019 en Ecuador.

En aras de comprender la realización del reportaje audiovisual, es preciso clarificar las definiciones en las que está basada dicho reportaje demostrativo.

- Reportaje: “El reportaje es el género mayor del periodismo, el más completo de todos. En el reportaje caben las revelaciones noticiosas, la vivacidad de una o más entrevistas, las notas cortas de la columna y el relato secuencial de la crónica, lo mismo que la interpretación de los hechos, propia de los textos de opinión.” (Leñero & Martin, 1986, pág. 185) .
- Reportaje demostrativo: “descubrir problemas, fundamentar reclamos sociales, denunciar [...], profundizar en las causas, con el propósito de dar un panorama lo más completo y exacto posible” (Leñero & Martin, 1986, pág. 185).

El producto audiovisual está dividido en tres partes:

- Entrada detalle: que permite partir de un elemento específico y establecido como gancho para captar la atención y la curiosidad del espectador. Desarrollo y remate.

- Desarrollo por elementos de investigación: tomando a los lugares, documentos y personas. Contando en este último, con entrevista tipo semblanza a protagonistas de los hechos de octubre. Así como entrevistas de información y opinión a especialistas en la materia.
- Remate de conclusión: busca exponer las opiniones y los datos que conforman el problema, sintetizando las conclusiones y resultados. (Leñero & Martin, 1986)

Se empleó también la crónica como recurso para establecer hitos ocurridos desde el 4 al 14 de octubre, convirtiéndose en objetos de análisis por las personas invitadas a las entrevistas. Los hitos cronológicos para describir son: secuestro de medios de comunicación en el Ágora de la Casa de la Cultura Ecuatoriana “Benjamín Carrión”, toma de las instalaciones de la Asamblea Nacional del Ecuador, Marcha de las Mujeres, Ataque con bombas lacrimógenas a los Centros de Paz, Quema de la Contraloría, detenciones arbitrarias “Caso Rebelión”.

Para la construcción, se partió de una noticia, entendida como: “género fundamental del periodismo, el que nutre a todos los demás y cuyo propósito único es dar a conocer los hechos de interés colectivo”, a nivel nacional o internacional como fue el Paro de octubre de 2019, buscando profundizar los antecedentes, testimonios y criterios de actores clave. A través de:

Imágenes de Apoyo.

Tomas detalle de la protesta de octubre.

Lenín Moreno (anuncia el retiro del subsidio al combustible y responsabiliza al contrabando).

Lenín Moreno (anuncia el retiro del subsidio al combustible y responsabiliza al contrabando)

Julio Flores (detalla los sucesos de la represión estatal).

Lenín Moreno (Moreno responsabiliza al correísmo, a los Latin Kings y al castrochavismo del golpe de estado).

Reportes e informes periodísticos de medios digitales o alternativos.

Lenín Moreno (quema de la contraloría y la narcopolítica, 11 de octubre de 2019).

Teleamazonas, La Posta, Carlos Vera-02:30- y Jaime Bayli -03:35-. (justifican el accionar del gobierno y califican a las protestas de octubre).

Pronunciamientos de Guillermo Lasso, Jaime Nebot y Cinthya Viteri frente a los sucesos de octubre.

El contenido se estructuró en un guión literario, anexo al final del documento. Entendiéndolo como el que:

“describe con palabras todo lo que es esencial para entender cómo será lo audiovisual. Contrariamente a lo que puede parecer por su nombre, no está redactado de forma literaria, sino que describe de manera clara y precisa la información necesaria. Sus descripciones son simples, pero, también, suficientes para imaginar que y como pasa la acción. Están siempre pensados en términos visuales ya que, en caso contrario, puede dificultar el hecho de llevarlo a la pantalla. Es de especial relevancia en los tipos de guión referidos. En definitiva, el guión literario describe lo audiovisual desde el punto de vista de las escenas. Está estructurado puramente a partir de la acción, del diálogo y de la descripción de los espacios donde se desarrollan. Además, ayuda a hacerse una idea de la duración del video resultante.” (Moreno, 2020).

Resultados

Octubre de 2019 significó el mayor estallido social, confluído por diversos sectores sociales y ciudadanía autoconvocada, en los últimos 30 años en Ecuador. Pese a que los manifestantes se movilizaban de manera pacífica, la Policía Nacional desató una brutal represión en las calles de Quito. Realizamos un recorrido por la identificación de los derechos humanos, legislación nacional y tratados internacionales vulnerados. Así como el papel de los medios alternativos en la defensa de la ciudadanía y la comprobación de la tesis de la comunicación contra hegemónica como aliada de las clases subalternas en procesos de movilización social. El derecho a la protesta social no existe enunciado como tal, sin embargo, se deriva de la conjugación del derecho a la libertad de expresión y del derecho a reunión. Ambos reconocidos a lo largo de diferentes tratados internacionales que el Ecuador es signatario; tanto en el sistema internacional como en el sistema interamericano de protección de derechos humanos.

Existen, así mismo, múltiples estándares internacionales, basados en derechos humanos, que regulan las reacciones que puede tener un Estado ante las protestas sociales. Dentro de las cuales se regula y norma el uso de las fuerzas represivas, y se pone especial atención a las detenciones arbitrarias, la tortura y malos tratos, el derecho al debido proceso y la persecución política; ya que todas estas afectan de manera directa el ejercicio pleno de los derechos reconocidos en los tratados internacionales de derechos humanos y la propia Constitución de la República. En el caso ecuatoriano, se reconocen un catálogo de derechos humanos consagrados en la Constitución, así como derechos de participación de la sociedad civil. Sin perjuicio de éstos, se han reconocido como fuente de derecho, de jerarquía superior a la Constitución, todos los tratados internacionales de los cuales Ecuador es signatario como país. Entre los cuales destacan: La Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Declaración Americana de

los Derechos Humanos, El Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el Pacto Internacional sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Convención Americana de Derechos Humanos. A pesar de este marco jurídico, durante las jornadas del Paro, el Gobierno ecuatoriano cometió varias violaciones a los principios fundamentales de dichos tratados internacionales. Se identificaron los siguientes:

El Gobierno de Lenín Moreno emitió el Decreto 888, el 08 de octubre de 2019, en el cual disponía a las fuerzas de represión viabilizar el Estado de Excepción y Toque de Queda desde las 15h00 hasta las 05h00 del 9 de octubre. Este hecho, violó varios artículos de tratados internacionales como:

- “Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas” (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948)
- “Toda persona tiene el derecho de reunirse pacíficamente con otras, en manifestación pública o en asamblea transitoria, en relación con sus intereses comunes de cualquier índole.” (Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, 1969, pág. Artículo 20)
- “Se reconoce el derecho de reunión pacífica y sin armas. El ejercicio de tal derecho sólo puede estar sujeto a las restricciones previstas por la ley, que sean necesarias en una sociedad democrática, en interés de la seguridad nacional, de la seguridad o del orden públicos, o para proteger la salud o la moral públicas o los derechos o libertades de los demás.” (Estatuto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, 1979, pág. Artículo 15)

- “Los individuos y los colectivos podrán ejercer el derecho a la resistencia frente a acciones u omisiones del poder público o de las personas naturales o jurídicas no estatales que vulneren o puedan vulnerar sus derechos constitucionales y demandar el reconocimiento de nuevos derechos.” (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. Artículo 98)

En este marco de violación flagrante y permanente, los medios de comunicación alternativa como Nuestroamericano y Revista Crisis, jugaron un papel trascendental en la difusión de los sucesos que atentaban contra la población, así como en la defensa de los derechos humanos.

Amparados en:

Constitución de la República del Ecuador en el Artículo 18.

Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general y con responsabilidad ulterior.
2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información. (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. Artículo 18)

En el Artículo 96:

Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos. Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas (Constitución de la República del Ecuador, 2008, pág. Artículo 96)

Ley Orgánica Reformatoria de la Ley Orgánica de Comunicación Art.- 1 (...) “Además, el objeto de esta Ley comprenderá la protección del derecho a ejercer la libertad de expresión, y a buscar, recibir y difundir información e ideas de toda índole a través de medios de comunicación.” (Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Comunicación, 2019).

Para arribar a este rol trascendental de la comunicación alternativa, ha sido preciso en primera instancia comprender en qué consiste la hegemonía y su respuesta, la contrahegemonía como generación de nuevos discursos empleando las nuevas tecnologías de la información. Hablar de hegemonía, es hablar de un orden de poder donde un actor social ejerce dominación sobre otro. Sin embargo, lejos de plantear a la dominación como violencia física, Gramsci (1977) la define como una dominación cultural. Para el autor italiano, la dominación se da cuando el bloque de poder dominante logra que la sociedad en su conjunto haga suyos sus valores, y, por lo tanto, su voluntad, acción e intereses están alineados con las clases dominantes. Gramsci (1977) sostiene que, si bien está alineada con los intereses de la economía y fundamentada en las decisiones de los grupos dirigentes, la hegemonía se construye en el plano de lo ético-político, lo cual implica una construcción social que va más allá del plano económico entendido como negocios e

intercambios, sino que funciona dotando de sentido a las acciones y actividades de las personas y grupos sociales.

Siguiendo los postulados marxistas, en el sistema capitalista será la burguesía y la oligarquía quienes dominan al proletariado. En la mirada de Gramsci, las relaciones de dominación no están dadas de forma mecanicista, ni son inmutables. Por el contrario, se pueden evidenciar, de forma histórica y situada, matices y grados de libertad (Gramsci, 1977). Para Gramsci (1977) puede existir dominación, sin hegemonía. Es decir, las clases capitalistas pueden ejercer el poder, sin que sus valores sean compartidos por la mayoría de la sociedad. El análisis de las situaciones (Gramsci, 1977) supone establecer la correlación de fuerzas que existe tanto en el bloque de clases dominantes, como entre las clases subalternas para comprender el *modo* en que se ejerce la dominación sobre una sociedad y las posibilidades de existencia de un *bloque histórico contrahegemónico*, es decir, una alianza de clases y grupos subalternos que no sólo impugne el orden oligárquico, sino que ofrezca un horizonte de valores y sentidos a los dominados.

Gramsci trabaja también el concepto de sociedad civil para distinguir a las instituciones, organizaciones y actores que se desenvuelven por fuera del Estado. Para Gramsci, la división entre Sociedad Civil y Sociedad Política es fundamental de varias formas. En primer lugar, si el proletariado pudiese acceder a la conducción del Estado de alguna forma, su permanencia en él estaría condicionada no tanto por la efectividad técnica de esta conducción, sino por la aceptación que la sociedad tenga de ésta (Gramsci, 1977). En el régimen capitalista, ello sería pasajero, ya que el sentido común de personas y organizaciones no lo legitimaría.

Uno de los actores fundamentales en la producción de ideas, o como diría Gramsci, un intelectual de la sociedad, son los medios de comunicación. Si bien la obra de Gramsci ofrece una reflexión sobre el orden social de la sociedad italiana (europea) de la primera mitad del siglo XX, los conceptos de hegemonía y contrahegemonía son útiles para caracterizar construcciones y articulaciones políticas contemporáneas. La industrialización y urbanización alrededor del mundo, dieron paso a la masificación y complejización de las sociedades modernas. En ese sentido, no solo se habla de *medios de comunicación*, como organizaciones particulares, sino de las *industrias culturales*, que en términos de Gramsci serían los actores de la Sociedad Civil que producen y reproducen los valores sociales, colocándolos así, como espacios en disputa para la construcción de hegemonía o contra hegemonía. Durante las movilizaciones de octubre, los medios alternativos y populares fungieron como aliados de las clases subalternas para romper el cerco mediático y denunciar los atropellos y violaciones a los derechos de las y los manifestantes.

Conclusiones

En momentos de emergencia social, establecer otras vías y distintos métodos de comunicación, como los medios alternativos durante el Paro de Octubre del 2019, permitió romper la alienación de la conciencia de las clases subalternas. Alienación lograda por la industria cultural. Según Cerdas (2012), la industria cultural se basa en la producción, pero sobretodo, mercantilización en masa de los bienes culturales, aquellos cuyo valor y contenido va más allá del costo de sus intercambios y de sus características físicas. Esto es propio de la era industrial y de sociedades de consumo. Para Yúdice (2002), los bienes culturales están sometidos a un proceso de legitimación en función de su utilidad. La utilidad, por supuesto, depende de los valores del grupo social que controle las instituciones que tienen el poder y los recursos para ejercer la

validación de dichos bienes culturales y promover o limitar su reproducción. En la globalización, la validación suele ser vista en función de la utilidad política o económica que puedan tener los bienes culturales para los grupos dominantes. Los medios de comunicación inmersos en dicha industria son los encargados de la producción, reproducción y defensa de los discursos de las clases hegemónicas dominantes, sometiendo al despojo de la comunicación, reduciendo el ejercicio a la publicidad. Por ello, experiencias comunicativas como el Centro de Comunicación Popular Nuestroamericano y Revista Crisis, cobran relevancia al sumarse en la conjunción coyuntural contrahegemónica que permitió romper con el cerco mediático impuesto desde las empresas masivas. Desde el ámbito privado empresarial, la comunicación “ha sido suplantada para que abandonemos toda noción y esperanza de igualdad y comunidad, ha sido degenerada por un plan modelador de conciencias, planeado con el rigor de las armas y para el control social” (Buen Abad Domínguez, 2006, pág. 114). Impidiendo el permanente cuestionamiento del mundo, emplazando la comunicación con los otros.

Desde esta perspectiva, este trabajo logró evidenciar la importancia del Centro de Comunicación Popular Nuestroamericano y la Revista Crisis en la conformación de procesos horizontales de comunicación y por lo tanto contrahegemónicos en un momento de crisis social en donde los medios tradicionales solo daban espacio a las voces oficiales, construyendo con ello una narrativa en la que las voces de las víctimas del Estado no aparecen o incluso se justifica la violencia ejercida en las calles.

A través de la aproximación teórica de lo “popular”, en palabras de Jesús Martín Barbero, estos medios alternativos mostraron “su capacidad de materializar y de expresar el modo de vivir y pensar de las clases subalternas, las maneras como sobreviven y las estratagemas a través de las

cuales se filtran, reorganizan lo que viene de la cultura hegemónica, y lo integran y funden con lo que viene de su memoria histórica” (Martín-Barbero, 1987, pág. 85).

Lo popular, entonces, se convierte en la tierra fértil que se presta para recibir semillas de resistencia creadora que transforman la cultura y la comunicación, brindando oportunidades de participación activa y comunitaria que no son llamativas para el rating de los medios masivos de comunicación. Construir comunicación en doble vía:

De las clases populares entre sí (y cuando digo clases estoy entendiendo los grupos, las comunidades, incluso los individuos que viven una determinada situación de clase), pero estoy hablando también de la comunicación de las clases populares con la otra clase. Con aquella otra contra la cual se definen como subalternas, como dominadas (Gonzaga Motta, 1983, pág. 5).

Este reportaje permitió, por lo tanto, describir y analizar la motivación que produce la participación de las clases subalternas en procesos comunicativos alternativos y, por lo tanto, la comunicación popular se presenta como aliada contrahegemónica. Permitiendo mostrar otras realidades, rompiendo con la caja de resonancia del poder establecido, que significaron los medios masivos en detrimento de los miles de ecuatorianos y ecuatorianas que se encontraban en las calles de Quito en octubre del 2019. Por ello, lo popular se entiende como el germen de procesos socioculturales. Siendo una posición política frente a lo hegemónico, constituyéndose como resistencia que radica su valor en la representatividad colectiva de los oprimidos. De ahí que, la visibilidad otorgada por los algoritmos y el comportamiento de las redes sociales mostraban de mano de las víctimas de represión, el relato construido por sí mismos como protagonistas del estallido social.

A pesar, de la importante labor que desempeñaron los medios alternativos en octubre, la falta de acuerdos programáticos y comprensión del contexto socio político, difuminó la oportunidad de incidir de manera sostenida en la emergencia del nuevo relato, posicionado durante las movilizaciones. La comunicación alternativa se convirtió en una herramienta contrahegemónica en la viralización de información oculta o tergiversada, en ese momento. La explicación se encuentra en diversas limitaciones como la heterogeneidad contemporánea de actores y procesos sociales que nos exige realizar un distintivo entre las nuevas formas organizativas urbano-popular, definido por Jaramillo como “un conjunto de agentes organizados en diversas formas, que establecen relaciones entre sus diferentes miembros de competencia, negociación y coalición. En el campo urbano-popular entrena agentes adscriptos a determinadas posiciones sociales, quienes se caracterizan por poseer una posición estructuralmente subordinada. En la formación social nacional, en el conjunto de las especies de “capital” (económico, social, político, cultural), se hallan en un cuádruple proceso de exclusión, o en todo caso, de apropiación parcial.” (Jaramillo, 2012, pág. 5). Entonces se generan diversas lecturas particulares y colectivas de los ámbitos económicos, sociales, políticos y culturales que necesitan ser comunicadas, una tarea que cumplieron los medios alternativos y desde luego los que hicieron parte de este análisis.

Finalmente, si bien, en lo estructural, octubre deja el gran reto de construcción permanente de la comunicación contra hegemónica basada en la unificación de estrategias a mediano y largo plazo, los medios populares y alternativos son en su naturaleza los aliados de las clases subalternas, dando voz a los históricamente silenciados por los grandes emporios de comunicación. “La comunicación popular es el elemento que genera solidaridad, capacidad de decisión, defensa de los intereses de los sectores urbano-populares, contribuyendo al desarrollo

de la conciencia del individuo, aportando además a cambiar la lógica del sistema capitalista, que es también la lógica de la comunicación hegemónica” (Lasso-Urbano, 2019, pág. 162).

Referencias bibliográficas

- Althusser, L. (1988). *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Barranquero Carretero, A., & Meda González, M. (2015). Los medios comunitarios y alternativos en el ciclo de protestas ciudadanas desde el 15M. *Athenea*, 139-170.
- Bourdieu, P. (1988). Espacio social y poder simbólico. En P. Bourdieu, *Cosas Dichas*. Buenos Aires: Gedisa.
- Buen Abad Domínguez, F. (2006). *Filosofía de la comunicación*. Venezuela: Ministerio de Comunicación e Información. Obtenido de <https://fhcevirtual.umsa.bo/btecavirtual/?q=Filosofia%20de%20la%20comunicacion>
- Cerdas, D. (Julio-Diciembre de 2012). Cultura y desarrollo: Tendencias hegemónicas y contra-hegemónicas. *Rupturas*, 2(2), 330-344.
- Comisión Especial para la Verdad y la Justicia. (2021). *Informe de la Comisión Especial para la Verdad y la Justicia respecto de los hechos ocurridos en Ecuador entre el 3 y el 16 de octubre de 2019*. Quito: Defensoría del Pueblo.
- Constitución de la República del Ecuador*. (20 de Octubre de 2008). Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre*. (7-22 de Noviembre de 1969). Obtenido de OEA: https://www.oas.org/dil/esp/tratados_b-32_convencion_americana_sobre_derechos_humanos.htm

Declaración Universal de los Derechos Humanos. (10 de Diciembre de 1948). Obtenido de ONU: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Decreto presidencial N°883. (Octubre de 2019). Obtenido de Registro Oficial N° 73.

Estatuto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (Octubre de 1979). Obtenido de OEA.

Freire, P. (1973). *¿Extensión o comunicación?* . México: Siglo XXI.

Galeano, E. (1970). *Las venas abiertas de América Latina*. Montevideo: Ediciones La Cueva.

Gonzaga Motta, L. (1983). Entrevista a Jesús Martín Barbero: Comunicación popular y los modelos transnacionales. *Chasqui Revista Latinoamericana de Comunicación*(8), 8-11.
doi:<https://doi.org/10.16921/chasqui.v0i8.928>

Goya, E. D. (2012). *Medios de Comunicación Masiva*. Tlalnepantla, Estado de México, México: Red Tercer Milenio.

Gramsci, A. (1977). *Política y Sociedad*. . Barcelona: Ediciones Península.

Guha, R. (1997). *Dominance without Hegemony, History and Power in Colonial India*. Massachusetts: Harvard University Press.

Hernandez Ceballo, I., & Chaguaceda Noriega, A. (2013). La comunicación alternativa y los medios comunitarios en Nicaragua: la experiencia del colectivo Agentes de Cambio. *Quórum Académic*, 10(1), 63-86. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4335788>

Jaramillo, J. (2012). El campo Urbano-Popular: nuevos paradigmas de análisis. *Revista Ciudad Paz-ando*, 7-30.

- Klein, N. (2011). *La Doctrina del Shock: el Auge del Capitalismo*. . Buenos Aires: Paidós.
- Lasso-Urbano, C. (2019). La comunicación popular como escenario de praxis para el trabajo social comunitario. *Revista Eleuthera*, 152-167. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/5859/585961633009/>
- Leñero, V., & Martín, C. (1986). *Manual de Periodismo*. México: Grijalbo.
- Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica de Comunicación*. (19 de febrero de 2019). Obtenido de Registro oficial N°432.
- Mariátegui, J. C. (1928). El problema del indio. En J. C. Mariátegui, *7 Ensayos de interpretación de la realidad*. Lima: Biblioteca Amauta.
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. . Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- Marx, C., & Engels, F. (1848). *Manifiesto del Partido Comunista*. Obtenido de Archivo Marx/Engels.: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/48-manif.htm>
- Marx, C., & Engels, F. (1974). Primer capítulo: Feuerbach. Oposición entre las concepciones materialista e idealista. En *Ideología alemana. Obras escogidas en tres tomos*. Moscú: Progreso. Obtenido de Marxists Internet Archive: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/feuerbach/2.htm>
- Mateu Molla, J. (2015). *Los 11 principios de la propaganda de Goebbels*. . Obtenido de Psicología y mente.: <https://psicologiaymente.com/social/principios-propaganda-goebbels>

Moreno, R. (24 de agosto de 2020). *Tipos de guión y su importancia*. . Obtenido de Guía profesional audiovisual: <https://guiaprofesionalaudiovisual.es/tipos-de-guion-y-su-importancia/>

Nuestroamericano. (20 de Junio de 2016). *Estatuto Asociación Centro de Comunicación Popular Nuestroamericano [Est.]*.

Pazos, J. G. (2020). *Medios de comunicación ¿al servicio de quién?* . Barcelona: Icaria.

Poulantzas, N. (1975). *Hegemonía y dominación en el Estado moderno*. México: Siglo XXI Editores.

Tutivén, I. V. (2017). *El “linchamiento mediático” en la República del Ecuador. ¿Coraza de protección para las figuras públicas o justicia para las audiencias?* Madrid: Ediciones Complutense.

Yúdice, G. (2002). *El recurso de la cultura*. Barcelona: Gedisa.

Anexos

1. Guión literario

Guión literario: Octubre, el relato de la Resistencia

Realización: Karen Ivonne Amores Herrera

Camarógrafo: Andrés Durán - Karen Ivonne Amores Herrera

Guión: Karen Ivonne Amores Herrera

Locución: Karen Ivonne Amores Herrera

Duración: 30 minutos.

Musicalización: Karen Ivonne Amores Herrera

VIDEO	AUDIO	TIEMPO
B-ROLL DE TOMAS DETALLE DE LA PROTESTA DE OCTUBRE		3min.

	<p>Un feroz estallido social sacudió a Ecuador el primero de octubre de 2019. El entonces presidente, Lenín Moreno, anunció un paquete de medidas económicas que contemplaba la reforma al Reglamento de Precios de los Derivados de Hidrocarburos, decisión, que liberó el costo del combustible; eliminado un subsidio instaurado hace 40 años y condenando a la supervivencia de los hogares ecuatorianos.</p>	3 min
<p>BITE DE LENÍN MORENO (ANUNCIA EL RETIRO DEL SUBSIDIO AL COMBUSTIBLE Y RESPONSABILIZA AL CONTRABANDO)</p>		2 min
	<p>La convulsión social se apoderó de las calles, mientras el gobierno ratificaba su</p>	

	incondicionalidad con el Fondo Monetario Internacional y sus políticas de shock.	
BITE DE LENÍN MORENO (ANUNCIA EL RETIRO DEL SUBSIDIO AL COMBUSTIBLE Y RESPONSABILIZA AL CONTRABANDO)		2 min
	Durante 12 días el país se paralizó por completo. Estudiantes, transportistas, indígenas, comuneros y ciudadanos de barrios populares se manifestaron en 300 puntos geográficos, mientras Quito se consolidaba como la zona cero de la protesta social.	30 seg.
BITE DE JULIO FLORES (DETALLA LOS SUCEOS DE LA REPRESIÓN ESTATAL)		1min. 30seg.

	<p>Las medidas del gobierno contemplaban un incremento de 20 dólares sobre bonos de desarrollo humano, el retiro del impuesto a la salida de divisas, la exoneración de gravámenes a bienes tecnológicos y la disminución de tributos por la compra de vehículos. Así como la reducción de vacaciones y un 20% menos del salario para los servidores públicos con contratos ocasionales.</p> <p>Ecuador reafirmaba la vieja receta neoliberal, con un matiz novedoso: el mercado se había vuelto autoritario.</p>	<p>1 min. 30 seg.</p>
<p>BITE DE HIMELDA RIVERA (DETALLA LA VIOLENCIA Y REPRESIÓN DE OCUTBRE)</p>		<p>2min.</p>
	<p>La Defensoría del Pueblo reveló que durante los 12 días de protesta social se registraron 1.192 personas</p>	<p>1 min. 30 seg.</p>

	<p>detenidas, 1.340 heridos, tres asambleístas asilados en la embajada de México, causas judiciales abiertas en contra de dirigentes indígenas, sindicales y estudiantiles, así como la muerte de 10 ciudadanos.</p> <p>Uno de ellos, Marco Otto, un joven de 26 años que trabajaba en una empacadora y padecía de una discapacidad intelectual del 46%. Fue acorralado por la Policía durante una persecución en el puente peatonal de San Roque. Sus familiares señalan que intentó escapar de la embestida policial, pero tropezó, cayó del puente y sufrió un traumatismo severo.</p>	
<p>BITE DE LENÍN MORENO (MORENO RESPONSABILIZA AL CORREÍSMO, A LOS LATIN KINGS Y AL CASTROCHAVISMO</p>		<p>1 min.</p>

<p>DEL GOLPE DE ESTADO)</p>		
	<p>La desmesura y la tiranía corrían por el torrente político del régimen. La radicalización de la paralización y la repuesta colosal de las fuerzas policiales requirieron de un relato salvaje; capaz de culpar, imputar y criminalizar.</p>	<p>30 seg.</p>
	<p>Las detenciones de la prefecta de Pichincha, Paola Pabón, el exasambleísta, Virgilio Hernández y el activista cultural, Christian González se suman a las violaciones sistemáticas de derechos humanos. El Informe de la Comisión Especial para la Verdad y la Justicia reveló que 20 personas perdieron sus ojos, tres mujeres sufrieron agresión sexual, 22 intentos de asesinato y seis ejecuciones extrajudiciales. El saldo del gobierno reaviva la duda: ¿Existió una estructura jerárquica y organizada para la ejecución de delitos?</p>	<p>45 seg.</p>

	<p>Moreno orquestó su sainete, al estilo dantesco y mediante cadena nacional, aseguró que las masas, que proliferaban en las calles, eran financiadas desde Venezuela y cumplían con la orden de trastocar todo lo instituido.</p>	
<p>BITE LENÍN MORENO (QUEMA DE LA CONTRALORÍA Y LA NARCOPOLÍTICA, 11 DE OCTUBRE DE 2019)</p>		1 min.
	<p>Este mensaje político fue apropiado por los grandes medios de comunicación en su encuadre noticioso. Rápidamente los consejos editoriales de las principales cadenas televisivas, rotativos, espacios radiales y medios digitales asociados a grupos económicos sincronizaron el mensaje gubernamental. Los manifestantes se convirtieron en vándalos, anarquistas, secuestradores y desestabilizadores.</p>	30 seg.

<p>B-ROOL DE TELEAMAZONAS, LA POSTA, CARLOS VERA-02:30- Y JAIME BAYLI -03:35-. (JUSTIFICAN EL ACCIONAR DEL GOBIERNO Y CALIFICAN A LAS PROTESTA DE OCTUBRE)</p>		1 min.
	<p>Un reciente estudio académico evidenció el comportamiento noticioso de los principales diarios del país. El Comercio y El Universo realizaron 851 noticias con fuertes rasgos valorativos, adjetivaciones, hipérboles y un sesgo monofuentista que establecía a la versión oficial como la verdad absoluta.</p>	30 seg.
<p>BITE ISABEL RAMOS (COMPORTAMIENTO</p>		1 min.

<p>DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL PARO DE OCTUBRE)</p>		
	<p>Editoriales como éste, donde se exigía la intervención militar, notas que vinculaban a las manifestaciones con los saqueos y la violencia o informes que relacionaban a los indígenas con la toma de edificios y el secuestro.</p>	<p>30 seg.</p>
<p>BITE ISABEL RAMOS (COMPORTAMIENTO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN EL PARO DE OCTUBRE)</p>		<p>4 min. 30 seg.</p>
<p>BITE BORIS SIEBERT (LA ALIANZA POLÍTICA ENTRE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y EL</p>		<p>5 min.</p>

<p>GOBIERNO DE MORENO)</p>		
<p>BITE DE LUISA LOZANO (APRECIACIÓN SOBRE EL ACCIONAR MEDIÁTICO, LAS ADJETIVACIONES SOBRE EL MOVIMIENTO INDÍGENA)</p>		<p>4 min. 30 seg.</p>
	<p>El gran relato gubernamental y mediático intentó enterrar a la protesta, la misma que había sido producto del descontento popular acumulado. Moreno no había tomado en cuenta su escasa credibilidad, su giro político y el impacto de sus reformas económicas sobre el ánimo poblacional.</p>	<p>30 seg.</p>

<p>BITE VIRGILIO HERNÁNDEZ (LA CREDIBILIDAD DE SU GOBIERNO Y LAS MEDIDAS ECONÓMICAS)</p>		<p>3min. 30 seg.</p>
<p>BITE LUISA LOZANO (LA HERENCIA DEL GOBIERNO DE LENÍN MORENO Y LA DECISIÓN DE MOVILIZARSE)</p>		<p>2min. 30 seg.</p>
	<p>Los principales socios del régimen dieron cabida al relato de la marcha, la resistencia y la protesta popular en apenas un 2%. Tanto El Comercio como El Universo escribieron un total de 9 notas periodísticas de 851, en las que se empleaban fuentes no gubernamentales.</p>	<p>30 seg.</p>

<p>BITE DE CARLOS PAZMIÑO (EL ROL DEL GRAN RELATO GUBERNAMENTAL EN EL PARO DE OCTUBRE)</p>		<p>3min 30 seg.</p>
	<p>Por ejemplo, el 61% de las noticias de El Universo destacan el protagonismo de las acciones gubernamentales, con fuentes reiterativas como la Policía Nacional, el Ministerio de Gobierno, de Defensa, las Fuerzas Armadas y la Presidencia de la República, así como los tuits de presidente Lenín Moreno y del exvicepresidente Otto Sonnenholzner. A estos actores e instituciones se le suman la Alcaldía de Guayaquil, el exalcalde Jaime Nebot, la alcaldesa Cinthya Viteri y el presidente Guillermo Lasso.</p>	<p>1 min.</p>
<p>B-ROLL DE PRONUNCIAMIENTOS</p>		<p>2 min.</p>

<p>DE GUILLERMO LASSO, JAIME NEBOT Y CINTHYA VITERI FRENTE A LOS SUCESOS DE OCTUBRE</p>		
	<p>Esta realidad me genera una importante duda: ¿mediante qué canales y alternativas la ciudadanía repeló ese discurso hegemónico?</p>	
<p>BITE CARLOS PAZMIÑO (LA IMPORTANCIA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN CONTRAHEGEMÓNICO)</p>		<p>3 min. 30 seg.</p>
<p>BITE DE ALEXANDER “PAPI” CRESPO (EL NUEVO ACTIVISMO</p>		<p>5 min. 20 seg.</p>

<p>MEDIÁTICO PERMITIÓ INFORMAR A LA CIUDADANÍA)</p>		
	<p>Ese escenario de caos convirtió al arbolito, El Ejido y la Asamblea Nacional en una zona de guerra. Con más de 45 vías paralizadas, gobernaciones asediadas y la presencia de 25 mil indígenas en la capital varias plataformas digitales y medios alternativos se volcaron a las calles a relatar los sucesos.</p>	<p>30 seg.</p>
<p>B-ROLL DE REPORTE E INFORMES PERIODÍSTICOS DE MEDIOS DIGITALES O ALTERNATIVOS</p>		<p>5 min. 30 seg.</p>

	<p>Un crisol de medios de comunicación y reporteros de a pie tomaron la posta informativa y transmitieron en vivo y en directo la cruda realidad del paro nacional de octubre, la represión policial y los informes de las corporaciones mediáticas.</p>	30 seg.
<p>BITE DE BORIS SIBERT (EL ACTIVISMO DIGITAL CONTRARRESTÓ EL DISCURSO DE MORENO)</p>		3 min.
	<p>La contrahegemonía que perseguían estos reporteros de a pie se apropió de las redes sociales. Facebook, Twitter, Instagram y Youtube fueron los canales que masificaron los mensajes y la información sobre los hechos octubre.</p>	30 seg.

	Algunos medios digitales alcanzaron más de un millón visualizaciones de sus contenidos y una interacción promedio de 25 mil usuarios	
BITE VIRGILIO HERNÁNDEZ (LA CONTRAHAGEMONÍA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS)		4min.